

**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES VENDEDORES DE ENTRADAS A  
ESPECTACULOS PÚBLICOS Y ANEXOS DE PICHINCHA**

Fundado el 09 de abril de 1970 acuerdo ministerial No. 4176

Ministerio de Bienestar Social

16

Quito, 24 de julio de 2023

Señor  
Héctor Cueva  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN  
MUNICIPIO DE QUITO**

Comité Asesor de Gestión del Comercio  
Calle Comercio 23-0750-E  
Asesoría  
Fecha: 24 JUL 2023 Hora 15:49  
M. Helios 16  
Revisado por: J.H.

Presente,

De parte de la Asociación de Trabajadores, Vendedores De Entradas A Espectáculos Públicos Y Anexos De Pichincha, auguramos éxitos en la labor que desempeña compareceremos ante Usted, exponiendo y solicitando lo siguiente:

**1) AL RESPECTO DEL ACTA SUSCRITA EN LA AGENCIA DE COMERCIO EN  
FECHA 27 DE MARZO DEL 2023.**

Ponemos en su conocimiento el acta suscrita en la **AGENCIA DE COMERCIO EN FECHA 27 DE MARZO DEL 2023**, luego de realizada una mesa de trabajo que fue dirigida por el señor Tecnólogo Pablo Hernández, quien ostentaba el cargo de Director de Comercio Autónomo, en esta mesa de trabajo luego de poner en conocimiento los problemas que se presentan en la venta de entradas para espectáculos públicos, venta de camisetas, gorras, caramelo, confites, alimentos preparados y de otras asociaciones, que generan ingresos para sobrevivir a cientos de familias, se suscribió con algunos acuerdos, mismos que debieron ser supervisados en su cumplimiento por la Agencia a través de las autoridades.

Lo que nos ha causado sorpresa, es que la última vez que se realizó un control del seguimiento de los acuerdos fue una semana antes de la salida de la administración anterior, quienes salieron a territorio y encontraron novedades, las mismas que iban a ponerse a discusión con la asociación Paz y Libertad, sin embargo, hasta la presente fecha no se realiza la correspondiente mesa de trabajo, y el actual Director de Comercio Autónomo, al contrario de buscar alternativas para evitar altercados entre vendedores, indico que el acta suscrita no tiene validez.

**2) DE LA SOLICITUD REALIZADA PARA INSPECCIÓN TÉCNICA.**

15  
El tipo de comercio que realizamos está comprendido dentro del comercio autónomo ocasional, por el modo de ejercerlo está limitado a un espacio mismo que en los últimos días ha sido foco de violencia pues la falta de control de la Agencia de Comercio, Agencia de Control, y la Intendencia de policía, ha perjudicado a quienes hemos cumplido con la normativa conforme se nos ha indicado en la Agencia de Comercio, sin embargo en una de las reuniones se ha solicitado se realice un informe técnico mismo que no ha sido puesto a nuestro conocimiento, por lo que se ha hecho llegar un oficio al concejal Fidel Chamba, pero al acercarnos a su despacho tampoco desde la agencia se remite respuesta, siendo esta una forma de violar nuestro derecho de petición.

La solicitud que se ha realizado en el oficio que adjunto, reza de la siguiente forma:

*“Además, me gustaría solicitar la emisión de un informe detallado que permita conocer el proceso a través del cual se otorgaron los permisos a otra asociación con un giro similar al nuestro. Es fundamental comprender los criterios y los fundamentos técnicos que respaldaron dicha decisión, para asegurar que se hayan seguido los procedimientos adecuados y se haya otorgado el permiso de manera justa y transparente. Este informe será de gran ayuda para nuestra organización y nos permitirá tomar las medidas necesarias para salvaguardar nuestros intereses.”*

En virtud de lo expuesto, y por cuanto nos preocupa al existir personas extranjeras que comercializan entradas, sin permisos, creando conflicto y un foco de delitos como la estafa o la venta de entradas falsificadas, que nos vincula a quienes trabajamos honradamente, así como al existir hechos de violencia que pueden generar lesiones o consecuencias fatales, que serán de exclusiva responsabilidad de las autoridades que están al frente del comercio de Quito, y el control, pues es su labor el ordenar y encontrar la forma de evitar los conflictos en el espacio público y lo están omitiendo

**SOLICITAMOS:**

Conforme el artículo 16, 17, 18 de la resolución 0074-2016, que al respecto de la facultad de fiscalización tienen los concejales del DMQ, se requiera el respectivo informe de lo referido en los párrafos anteriores al señor Coordinador de Comercio de Quito, al señor Director de Comercio Autónomo, al señor Supervisor de la Agencia de Control y se nos ponga en conocimiento, en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria, misma a la que solicitamos ser recibidos en comisión general a los representantes de las organización de espectáculos públicos, para establecer una hoja de ruta.

De antemano agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.



Segundo Palma  
SECRETARIO



Mario Silva  
TESORERO

14



Darwin Fernando Olmedo  
PRESIDENTE

171404354-2

Teléfono: 0998370732 / correo: ferchosssssss11@gmail.com

**Anexos:**

Oficio presentado a la Coordinación Distrital de Comercio dirigido al Abogado Edison Carrillo  
Oficio presentado a la Coordinación Distrital de Comercio dirigido al señor Esteban Melo  
Oficio presentado al concejal Fidel Chamba.

c.c.: Quito Honesto

c.c.: Alcalde Pabel Muñoz



AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

ACTA DE REUNIÓN N°

FECHA: 27-03-2022

- 1. Convocatoria: Oficio  Email  Verbal  Otras
- 2. Asunto: Plan de trabajo para el desarrollo de actividades de promoción
- 3. Asistentes: comercio y cultura sales

#	Nombre - Apellido	Dependencia	Número de contacto	Correo electrónico	Firma
1	Jadys Tonato	UTAP	0985230166		<i>Jadys Tonato</i>
2	Diana Bourdos	PAZ LIBERTAD	098110 7119	diana.bourdos	<i>Diana Bourdos</i>
3	David Raza	PAZ y LIBERTAD	0962031583	netloraz83@gmail.com	<i>David Raza</i>
4	Juis Fiallac	PAZ y LIBERTAD	1708440433		<i>Juis Fiallac</i>
5					
6	MARIO SUÑEZ	ASOC. ESTADISTAS	0992890301		<i>Mario Suñez</i>
7	Fernando Olmedo	DSO- Espectáculos Públicos	0998370732	Fernando.olmedo@gmail.com	<i>Fernando Olmedo</i>
8	Sergio Polanco	Asoc. Regentados Públicos	0999085466	Polanco.Sergio@gmail.com	<i>Sergio Polanco</i>
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

QUITO MUNICIPIO DEL COMERCIO Y TURISMO PLAN DE COMERCIO  
 AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO  
 PARA PROMOVER EL COMERCIO Y TURISMO EN LOS DISTRITOS  
 DE QUITO  
 27/03/2022

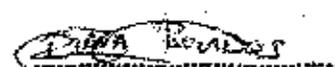


1. Desarrollo de la reunión

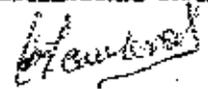
- En función de lo establecido en la Normativa que regula la actividad económica de comercio autónomo se inició a la reunión con la presencia de los representantes de las asociaciones de vendedores de entradas y la asociación Paz y libertad.
- La asociación paz y libertad se compromete a realizar la actividad comercial a una cuadra del último comerciante de la Asociación de Vendedores de Entradas.
- Cada organización debe enviar el cronograma de las actividades que se van realizar en los centros recreativos, deportivos y culturales.
- Las organizaciones se comprometen a respetar los artículos de la Ordenanza y el respeto entre los comerciantes.
- Para constancia se adjunta listados de los permisos emitidos correspondientes al año 2023.
- Los señores comerciantes de la Asociación Paz y Libertad se comprometen a no permanecer al interior de las boleterías de los centros deportivos recreativos y culturales, a fin de no provocar altercados.

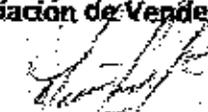
Para constancia y cumplimiento conforme a lo establecido en dicha acta firma:

  
 Sra. Gládis Tonato  
 Paz y Libertad

  
 Sra. Diana Bolaños  
 Paz y Libertad

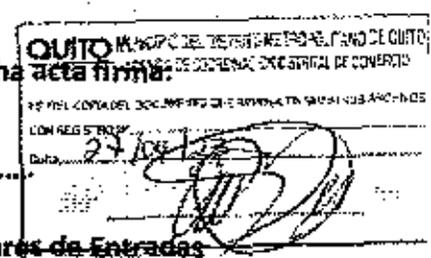
  
 Sr. David Razo -Presidente  
 Paz y Libertad

  
 Sr. Mario Silva  
 Asociación de Vendedores de Entradas

  
 Sr. Fernando Olmedo -Presidente  
 Asociación de Vendedores de Entradas

  
 Sr. Segundo Palma  
 Asociación de Vendedores de Entradas

QUITO MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
 OFICINA DE REGISTRO Y CATASTRAL DE COMERCIO  
 Nº DEL COPY DEL DOCUMENTO DE REGISTRO: 00000000000000000000  
 CON REGISTRO:   
 Fecha: 27/10/2023



AGENCIA DE COORDINACIÓN  
DISTRITAL DEL COMERCIO

2023

2023-PUCA-ACDC-0659

ACDC-CRDC-  
0408-2023

FIALLOS LUIS  
ALBERTO

1768444439

PAZ Y  
LIBERTAD

1/20/1988

AGENCIA DE COORDINACIÓN  
DISTRITAL DEL COMERCIO

2023

2023-PUCA-ACDC-0660

ACDC-CRDC-  
0401-2023

QUILAPA  
CHASILOA  
HOLGER  
ALBERTO

1716202278

PAZ Y  
LIBERTAD

0/3/1986

AGENCIA DE COORDINACIÓN  
DISTRITAL DEL COMERCIO

2023

2023-PUCA-ACDC-0661

ACDC-CRDC-  
0402-2023

NAVAS ROJAS  
FERNANDA  
BELEN

1723455489

PAZ Y  
LIBERTAD

12/8/1987

AGENCIA DE COORDINACIÓN  
DISTRITAL DEL COMERCIO

2023

2023-PUCA-ACDC-0662

ACDC-CRDC-  
0403-2023

HIDALGO  
CHICAIZA  
HENRY  
PATRICIO

1711868248

PAZ Y  
LIBERTAD

11/27/1977

AGENCIA DE COORDINACIÓN  
DISTRITAL DEL COMERCIO

2023

2023-PUCA-ACDC-0666

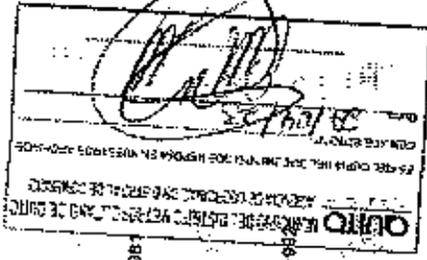
ACDC-CRDC-  
0536-2023

CABRERA  
ALARCON  
JUAN CARLOS

0514832611

PAZ Y  
LIBERTAD

10/4/1971



AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0737	ACDC-CRDC- 0552-2023	LASSO MAURA MARCO VINICIO	1712841040	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0736	ACDC-CRDC- 0397-2023	OLMEDO COFRE DARWIN	1709220281	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0738	ACDC-CRDC- 0389-2023	FERNANDO PULLOPAX MOGRO SEGUNDO SERAFIN	1712694028	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0740	ACDC-CRDC- 0398-2023	QUITO MANJARRES JOSE VICENTE	1706397948	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0742	ACDC-CRDC- 0237-2023	SUAREZ GUTIERREZ SEGUNDO GONZALO	1706352286	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0749	ACDC-CRDC- 0365-2023	PAVON SALAZAR EDGAR FABIAN	1715184487	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0744	ACDC-CRDC- 0381-2023	DOMINGUEZ VASCOINEZ LAURA ELENA	1708153489	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0746	ACDC-CRDC- 0384-2023	BORJA MARIO ROBERTO	1708983990	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0748	ACDC-CRDC- 0369-2023	MARTINEZ LARGO MYRIAN CECILIA	1709044795	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0749	ACDC-CRDC- 0373-2023	ESGOBAR VENEGAS MARTHA CECILIA	1705984276	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0760	ACDC-CRDC- 0371-2023	MALDONADO MCINTUFAR EDGAR	1703616037	VENEDORES DE ENTRADAS
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023	2023-PUCA-ACDC-0752	ACDC-CRDC- 0860-2023	MARCELO ESTRADA ECHEVERRIA MARIA FANNY ROSARIO	1703243152	VENEDORES DE ENTRADAS

2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0788	ACDC-CRDC- 0981-2023	SILVA VALLADARES MARIO	1706014853	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0790	ACDC-CRDC- 0379-2023	GONZALO CEVALLOS BANDA MARIA	1708302815	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0792	ACDC-CRDC- 0387-2023	DEL ROSARIO ROJAS ESCOBAR LUIS	1708268748	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0793	ACDC-CRDC- 0386-2023	ALBERTO PAZMIÑO SALAZAR MARIO	1701108946	VENTA DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0794	ACDC-CRDC- 0392-2023	GILBERTO VERGARA LEMA ELENA DEL PILAR	1708486738	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0799	ACDC-CRDC- 0383-2023	VARGAS ESCOBAR LUIS ANIBAL	1709840859	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0798	ACDC-CRDC- 0389-2023	SILVA CARRION ANA LUCILA	1710404807	VENTA DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0797	ACDC-CRDC- 0370-2023	MARTINEZ LARCO MARCIA RITA	1801631872	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0798	ACDC-CRDC- 0964-2023	PAYON SALAZAR SEGUNDO RAFAEL	1709938818	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0789	ACDC-CRDC- 0977-2023	CUNALATA ESPINOSA PATRICIA MARILU	1710358892	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0800	ACDC-CRDC- 0457-2023	RAZO GARCIA EDISON OMAR	1713328221	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0802	ACDC-CRDC- 0459-2023	PINTO MORALES MARCO VINICIO	1710379288	VENEDORES DE ENTRADAS
2023	AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO	2023-PUCA-ACDC-0904	ACDC-CRDC- 0560-2023	BUSTELLOS VASCONEZ MARCELO SANTIAGO	1718328997	VENEDORES DE ENTRADAS

Quito  
Digno

PUCA: ACDC-CRDC-0531-2022

OLMEDO COSME DARWIN  
FERNANDO



IDENTIFICACION  
CATEGORIA: AMBIENTE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-21  
DAP ESPECIAL:  
DPO DE TRANSITO:  
DPO DE TRANSITO: 0

Quito

PUCA: ACDC-CRDC-0336-2021

DARWIN FERNANDO  
OLMEDO COSME



IDENTIFICACION  
CATEGORIA: ESPECTACULOS PUBLICOS  
FECHA DE NACIMIENTO: 21/07/1974  
DAP ESPECIAL:  
DPO DE TRANSITO:  
DPO DE TRANSITO: 0

Quito  
Digno

PUCA: ACDC-CRDC-4236-2023

OLMEDO COSME DARWIN  
FERNANDO



IDENTIFICACION  
CATEGORIA: AMBIENTE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-21  
DAP ESPECIAL:  
DPO DE TRANSITO:  
DPO DE TRANSITO: 0

Quito  
Digno

PUCA: ACDC-CRDC-0538-2023

CABRERA ALARCON JUAN  
CARLOS



IDENTIFICACION  
CATEGORIA: AMBIENTE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-01-21  
DAP ESPECIAL:  
DPO DE TRANSITO:  
DPO DE TRANSITO: 0



7

**SUPERTICKET**

C.I.:

# CLUB SOCIEDAD DEPORTIVA AUCAS ESTADIO GONZALO POZO

**LigaPro** \*BET593

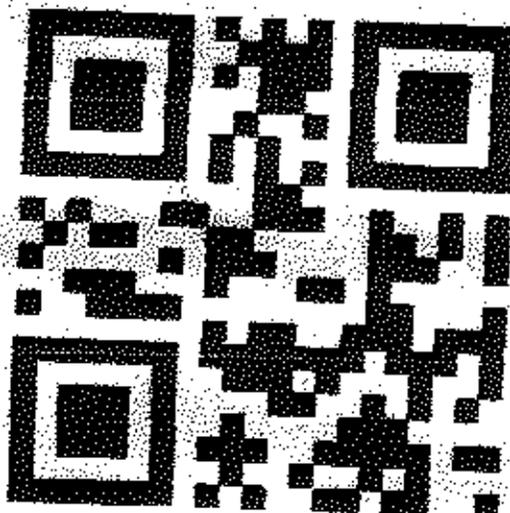


VS



19H00

Lunes, 24 Abr. 2023



Fila: 11

Puesto: 31

Puerta: 6,7,8

## GENERAL CENTRAL (A) PROTOCOLO NO NEGOCIABLE

Aul. Emisión: GADDMQ-DNT-RM-2023-0022-C Aul. Abro: GADDMQ-SGSG-UCU-2023-0299-0F

\*Este ticket electrónico es personal e intransferible, una vez escaneado en puerta será bloqueado. \*En caso de mal uso e intento de reingreso Sociedad Deportiva Aucas se reserva el derecho de admisión y cancelar los cargos por intento de estafa frente a la autoridad correspondiente.

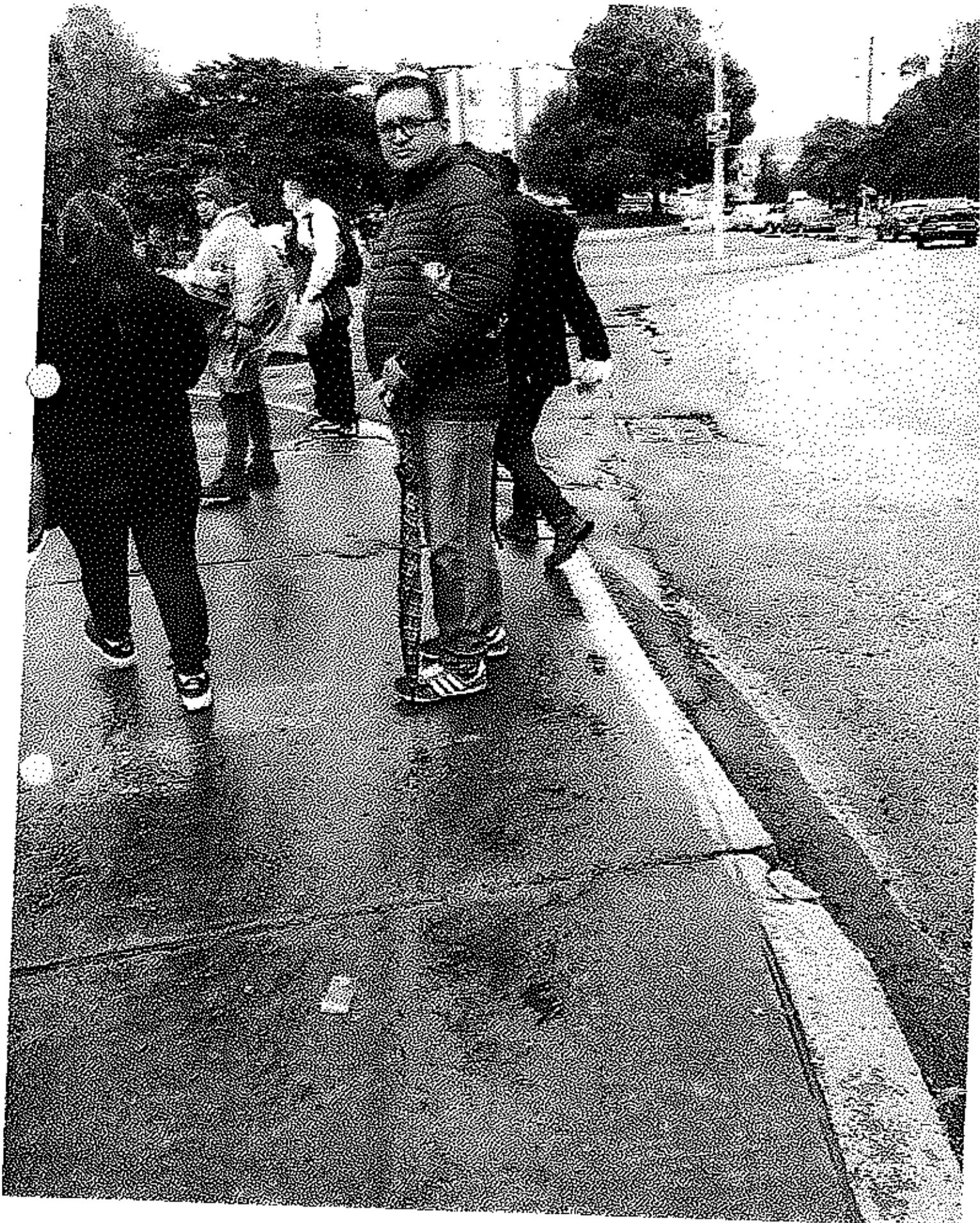






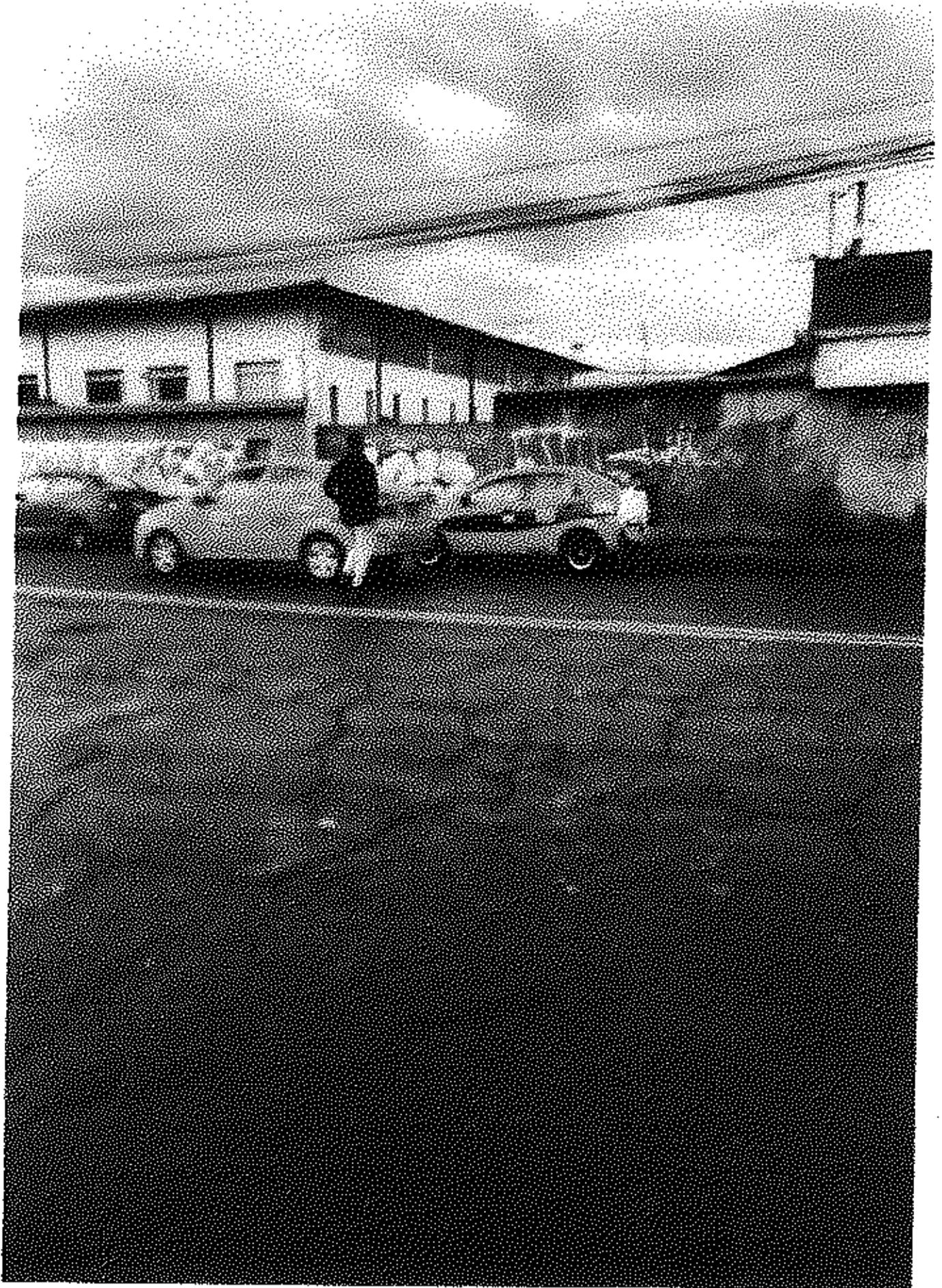
Vista de biblioteca pública interior.







34





**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES VENDEDORES DE ENTRADAS A  
ESPECTACULOS PÚBLICOS Y ANEXOS DE PICHINCHA**

Fundado el 09 de abril de 1970 acuerdo ministerial No. 4176

**Ministerio de Bienestar Social**

Quito, 24 de julio de 2023

Señor  
Héctor Cueva  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN  
MUNICIPIO DE QUITO**

Presente,

RECEPCIÓN  
FECHA: 24 JUL 2023 15:51  
Nº Hojas: 3  
Recibido por: J. JAVIER

De parte de la Asociación de Trabajadores, Vendedores De Entradas A Espectáculos Públicos Y Anexos De Pichincha, auguramos éxitos en la labor que desempeña.

Comparecemos ante Usted, para que mediante la autoridad que a ustedes como comisión los enviste se exhorte, al señor Esteban Melo, Coordinador Distrital de Comercio, de respuesta al oficio con fecha 19 de mayo de 2023, que remitimos hacia, en ese entonces el Doctor Edison Carrillo, y el primer insistido de 08 de junio de 2023 dirigido al señor Melo, donde solicitamos el informe técnico en el cual se evidencian los estudios actualizados pertinentes a nuestro giro de negocio, mismos que servirían para otorgar permisos a comerciantes de espectáculos públicos, giro al que nuestra asociación le concierne.

En tal razón en el mencionado oficio, solicitamos se nos remita una copia de dicho informe, que hasta la fecha no ha existido pronunciamiento alguno, evidenciando que no existe ánimo de continuidad en la excelente gestión que llevaba desempeñando la anterior autoridad de la Coordinación Distrital de Comercio, ejerciendo nuestro derecho a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática consagrado en el artículo 91 de la Constitución de la República del Ecuador, exhortamos que se nos otorgue una respuesta inmediata.

De antemano agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

Segundo Palma  
SECRETARIO

Mario Silva  
TESORERO

Darwin Fernando Olmedo  
PRESIDENTE

171404354-2

**Anexos:**

Oficio presentado a la Coordinación Distrital de Comercio dirigido al Abogado Edison Carrillo  
Oficio presentado a la Coordinación Distrital de Comercio dirigido al señor Esteban Melo

**Dirección: Guayaquil No. 1242 EDIFICIO CENTRAL 2do piso**

RECIBIDO 24 JUL 2023  
15:179

3

**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES VENDEDORES DE ENTRADAS A  
ESPECTACULOS PÚBLICOS Y ANEXOS DE  
PICHINCHA**

Fundado el 09 de abril de 1970 acuerdo ministerial No. 4176  
Ministerio de Bienestar Social

Quito, 06 de junio de 2023

Señor,  
Esteban Mejo  
**COORDINADOR DISTRITAL DE COMERCIO  
MUNICIPIO DE QUITO**

**Asunto: PRIMER INSISTIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN.**

De parte de la Asociación de Trabajadores, Vendedores De Entradas A Espectáculos Públicos Y Anexos De Pichincha, extendemos un afectuoso saludo.

Como ya lo expresamos en el oficio de fecha 19 de mayo del año en curso, es de conocimiento de nuestra Asociación que se realizó un informe técnico donde se evidencian los estudios pertinentes actualizados, que servirían para otorgar permisos a comerciantes de espectáculos públicos, giro al que nuestra asociación le concierne, en tal razón solicitamos se nos remita una copia de dicho informe, poniendo en ejercicio el artículo 91 de la Constitución de la República del Ecuador, que garantiza el derecho a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática.

De antemano agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

  
Segundo Palma  
**SECRETARIO**

  
Mario Silva  
**TESORERO**  
INFORMANTE DE CATEGORÍA A  
MINISTERIO DEL COMERCIO

DESPACHO DE LA COORDINACIÓN

Fecha: Cynthia Perez  
08/06/2023  
Hora: 11:43  
Firma: (U)

  
Darwin Fernando Olmedo  
**PRESIDENTE**

Asociación de Trabajadores, Vendedores De Entradas A Espectáculos Públicos Y Anexos De Pichincha

**ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES VENDEDORES DE  
ENTRADAS A ESPECTACULOS PÚBLICOS Y ANEXOS DE  
PICHINCHA**

Fundado el 09 de abril de 1970 acuerdo ministerial No. 4176  
Ministerio de Bienestar Social

Quito, 19 de mayo de 2023

Abogado  
Edison Javier Carrillo V.  
COORDINADOR DISTRITAL DE COMERCIO  
MUNICIPIO DE QUITO

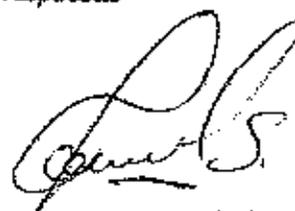
Presente,

De parte de la Asociación de Trabajadores, Vendedores De Entradas A Espectáculos Públicos Y Anexos De Pichincha, auguramos éxitos en la labor que como máxima autoridad de dicha prestigiosa institución ha desempeñado.

Es de conocimiento de nuestra Asociación que se realizó un informe técnico donde se evidencian los estudios pertinentes actualizados, que servirían para otorgar permisos a comerciantes de espectáculos públicos, giro al que nuestra asociación le concierne, en tal razón solicitamos se nos remita una copia de dicho informe, poniendo en ejercicio el artículo 91 de la Constitución de la República del Ecuador, que garantiza el derecho a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática.

De antemano agradezco la atención prestada y su pronta respuesta.

  
Segundo Palma  
SECRETARIO

  
Mario Silva  
TESORERO

  
Darwin Fernando Obredo  
PRESIDENTE

Asociación de Trabajadores, Vendedores De Entradas A Espectáculos Públicos Y Anexos  
De Pichincha

ACDC ASOCIACIÓN DE COMERCIO DISTRITAL DE QUITO

DESPACHO DE LA COORDINACIÓN

Enviar: Veleña Qto

Fecha: 19/05/2023

Hora: 13:38



3

Resolución COMC CUEVA

**CENTRO DE COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO**  
ASOCIACION DE COMERCIANTES CENTRO DE COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO  
Acuerdo Ministerio 0042  
Quito-Ecuador

Quito, 4 de Agosto de 2023

Of. No. 2023-023

Señor

Héctor Cueva

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.

23-0795-e  
Fecha: 04 AGO 2023  
M. Rojas: -Z-  
Recibido por: Pamela Albuja

De mis consideraciones.-

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos la Directiva del Centro de Comercio Comité del Pueblo, la presente tiene a bien indicar que luego de la reunión de trabajo mantenida junto a los asesores del Concejal Héctor Cueva, Juan Baez, Concejala Josselyn Mayorga, jefa zonal del Distrito Norte ACDC, el día martes 01 de agosto en el quinto piso del Centro de Comercio.

La Directiva del Centro de Comercio Comité del Pueblo, solicitamos ser recibidos en Comisión general a través de una delegación, para tratar la situación que estamos atravesando durante 8 años en este mercado nuevo y que lastimosamente no ha tenido éxito cada día estamos más abandonados, en la actualidad nos encontramos laborando 70 comerciantes.

La falta de comercialización directa en el mercado, la insuficiente publicidad y promoción, la competencia desleal presente en la av. Principal Jorge Garcés, el estacionamiento de vehículos en la misma.

Exigimos operativos permanentes, para controlar la competencia desleal. Además solicitamos lo siguiente:

1.- Reubicación del Centro de Comercio, que se constituya una comisión mixta entre autoridades y comerciantes para buscar alternativas de reubicación.

DINAPEN, PILETA, ESTADIO, ESTE PREDIO TUBO ESCRITURAS A FAVOR DE LOS COMERCIANTES.

2.- Que se retome el Plan Integral que efectuaron al inicio de construir el nuevo mercado, el mismo que quedó inconclusa, como es el BOULEVAR, EL RELLENO DE LA QUEBRADA SAN ANTONIO, EL COMPLEJO DEPORTIVO LA BOTA.

Dirección: Jorge Garcés s/n y César Endara

RECIBIDO - 4 AGO. 2023  
11443

2



**CENTRO DE COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO**  
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES CENTRO DE COMERCIO COMITÉ DEL PUEBLO  
**Acuerdo Ministerio 0042**  
Quito-Ecuador

3.- Esperamos que la propuesta del señor Alcalde de recuperar las calles mediante controles de retención de mercadería de comerciantes no regularizados, respetando el derecho al trabajo y que sean reubicados en los 54 mercados, ferias y plataformas del Distrito Metropolitano de Quito.

4.- Solicitamos al Econ. Esteban Melo la gestión que en la actualidad está realizando en el Mercado Comité del Pueblo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente

Lucy Urbano

PRESIDENTA

CI. 1715091862

TELF. 0968015057

MAIL: [urbanolucy@outlook.com](mailto:urbanolucy@outlook.com)

---

Dirección: Jorge Garcés s/n y César Encfara

Quito, a 07 de agosto del 2023

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
DISTRITO  
CALLE SAN DOMINGO 23-0799-E  
RECEPCIÓN

Fecha: 07 AGO 2023 Hora: 11:34

Nº Hoja: 1

Recibido por: Pamela Alajó

Señor

Héctor Cueva

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

CONCEJAL DEL DISTRITO DE MERCADO DE QUITO

Presente. -

En primer lugar, reciba un cordial saludo augurándole los mejores éxitos en el desempeño de sus funciones, que usted muy acertadamente dirige.

Para los fines consiguientes acudo ante usted y de la manera más comedida solicito: SE NOS AYUDE CON UN ESPACIO LABORAL EN EL MAERCADO LAS CUDRAS, EN RAZÓN DE QUE NO TENEMOS TRABAJO PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE NUESTRAS FAMILIAS.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

MARIA TARGELIA ALAJO

C.I. 0502109762

Cel. 0983652907

Correo: mariatargeliaalajo@gmail.com

MARIA OFELIA PASPUR

C.I. 1752067007

Cel. 0984521949

REBECA ARIAS

C.I. 1705444907

Cel. 0995829862

VERONICA FLORES

C.I. 1710753979

Cel. 0983144300

CLARA IRENE HIDALGO

C.I. 0500950977

Cel. 0994940208

MARIA ERCCELINDA ALAJO

C.I. 0501451439

Cel. 0980406879

Despacho Com. Cueva

# Fedecomip

FEDERACION DE COMERCIANTES MINORISTAS Y DE LOS MERCADOS DE PICHINCHA

Acuerdos: 8589 del 30-Marzo-1967 / 2373 del 03-October-1988

Filial de la Confederación Unitaria de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador "CUCOMITAE"

\* La lucha es el camino de nuestras victorias \*

Dirección: Pichincha, Y Olmedo N7-21 Quito- Ecuador Telefonos: 022954304 / 0992202337

cucomitae73@hotmail.com @cucomitae Cucomitae

Quito, 5 de julio del 2019  
Oficio No. 009 FEDECOMIP

Señor.  
Héctor Cueva  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE COMERCIALIZACION DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor.  
Juan Báez  
VICE PRESIDENTE DE LA COMISION DE COMERCIALIZACION DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

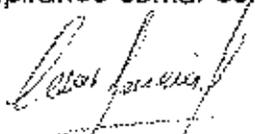
Señorita.  
Joselyn Mayorga  
CONCEJALA DE LA COMISION DE COMERCIALIZACION DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
Presente. -

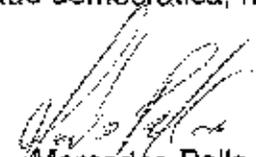
Reciba un respetuoso saludo y también desearles éxitos en el nuevo reto que se plantean en el Concejo Cantonal de Quito a nombre y en representación de las Directiva de Asociaciones de Comerciantes Minoristas y del Comité Ejecutivo de la Federación de Comerciantes Minoristas y de los Mercados de Pichincha FEDECOMIP.

Señor Presidente y miembros de la comisión de comercialización, recogiendo su propuesta de trabajo mutuo para mejorar la calidad de vida de los Quiteños, el presente es para solicitarle muy comedidamente nos reciban en el pleno de la Comisión de Comercialización y poder dar a conocer la **PROPUESTA DE POLÍTICAS DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS COMERCIANTES MINORISTAS Y TRABAJADORES AUTONOMOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO** que desde nuestra organización hemos debatido.

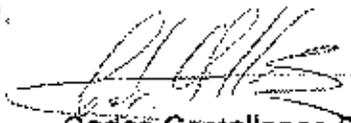
Aspirando contar con la comprensión, aceptación y amplitud democrática, nos suscribimos.

Atentamente,

  
Cesar García Guevara  
PRESIDENTE FEDECOMIP

  
Mercedes Pallo  
SECRETARIA FEDECOMIP

  
Mónica Portilla  
TESORERO FEDECOMIP

  
Carlos Castellanos B  
COORDINADOR FEDECOMIP

Fecha: 07 AGO 2023 (14h) 00.

Es. Hoja: 1

Hoja: 1 de 1